ESTADO No.

029

Fecha: 07/05/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 015 <b>2019 30539</b>	rijoodiiro con maio	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	ANA DENIS TORRES RIVERA	Auto termina proceso por Pago	06/05/2021	1

DE COMPORISMAD CON LO PREVISTO EN EL ARY, 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISORNES, EN LA FECHA

67/05/2021

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Demandado

CIRO ALFONSO NIETO SANTIAGO

ARAMINTA VASQUEZ VELEZ

ANA ABIGAIL RODRIGUEZ

COOSERVI C.T.A.

MECANELECTRO S.A

JAVIER FORERO

## JUZGADO 015 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

DEMANDADA. (...)

ESTADO No.

No Proceso

1998 00317

029

1100131 03 015 Ejecutivo Singular

2013 00138 Hipotecario

1100131 03 015 Ordinario

1100131 03 015 Ordinario

1100131 03 015 Acción Popular

2019 00337 Hipotecario

2016 00642

2018 00020

2018 00334

Clasa de Proceso

1100131 03 015 Ejecutivo con Título EDGAR OSORIO HERNANDEZ

1100131 03015 Ejecutivo con Título BANCO BILBAO VIZCAYA

Demandante

MIGUEL TRUJILLO TRUJILLO

LABORATORIO DE COSMETICOS

RICH'S COLOR'S LIMITADA

ALMA CECILIA HOYOS ISAZA

ARGENTARIA COLOMBIA S. A.

LIBARDO MELO VEGA

Fecha: 07/05/2021	Página:	1
 Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
Termina Proceso por Desistimiento Tácito	06/05/2021	3
Auto resuelve Solicitud  ()EL JUZGADO EN ORDEN A SANEAR FALENCIA, DISPONE: 1.RECONOCER A MABEL CRISTINA BENITEZ ROMERO COMO CESIONARIA DEL CREDITO, () 2.NOTIFICAR CESION A DEMANDADA POR ANOTACION EN ESTADO () 3.COMO CONSECUENCIA DE LA CESION SE TIENE A MABEL CISTINA BENITEZ COMO SUCESORA PROCESAL Y DEMANDANTE () 4.PARA EFECTOS DEL TRAMITE DE ADJUDICACION SE DECLARA SIN VALOR Y EFECTO PROVIDENCIA DEL 16/11/2016 Y OFICIOS ()	06/05/2021	
Auto resuelve Solicitud  CONFORME SE SOLICITA SE CORRIGE AUTO DEL 20/04/2021, EN EL SENTIDO QUE EL RECURSO DE APELACIÓN LO INTERPONE APODERADA DE LA FARTE DEMANDADA EN LA PERTENENCIA Y DEMANDANTE EN EL REIVINDICATORIO.	06/05/2021	1
Auto resuelve Solicitud  _NO SE ACCEDE A SOLICITUD ACLARACION NI ADICION () DICHA INFORMACIÓN DEBE REQUERIRSE DE SECRETARIA DEL JUZGADO ()	06/05/2021	1
 Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 1100 A.M. PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO	06/05/2021	1
Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 _AL TENOR DEL ART.468-3 DEL CGP PROCEDE PROFERIR AUTO DE SEGUIR ADELANTE EJECUCION () REUSELVE>: 1. DECRETAR LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA () 2. ORDENAR SE PRESENTE LIQUIDACION	06/05/2021	1

CREDITO, 3. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE